



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Orizaba
Desarrollo Académico

CONVOCATORIA

**Nuevo ingreso al Tecnológico Nacional de México
Campus Orizaba**

Instituto Tecnológico de Orizaba

PERIODO AGOSTO – DICIEMBRE 2025

El Instituto Tecnológico de Orizaba convoca a las personas interesadas en ingresar en alguna de las licenciaturas que se ofertan en su modalidad escolarizada y no escolarizada, en el periodo agosto – diciembre 2025, a realizar los trámites para obtener una ficha para examen de admisión en su tercer periodo comprendido del 07 de julio 2025 al 08 de agosto 2025, de acuerdo con los siguientes requisitos y lineamientos:

Procedimiento y requisitos para tramitar ficha

Los aspirantes deberán:

1. Ingresar a la página <https://sigiitorizaba.net/> dentro del apartado **SOLICITUD DE FICHAS NUEVO INGRESO** donde deberá seguir las instrucciones que se le indican para emitir un número de folio y una ficha de cobro.

IMPORTANTE: cuando realice el registro dentro de la plataforma SIGI, su alta tendrá vigencia durante todo el periodo que marca esta convocatoria, no se permite más de un registro durante este periodo, lea cuidadosamente las instrucciones en la página. Al momento de su registro el sistema le enviará una confirmación en ese mismo momento y la instrucción de imprimir su orden de pago.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Oriente 9 #852 Colonia Emiliano Zapata, C.P. 94320
Orizaba, Veracruz. Tel. 01 (272) 1105360
e-mail: info@orizaba.tecnm.mx www.orizaba.tecnm.mx





a) Aspirante Nacional: \$1,502.00 (un mil quinientos dos pesos, 00/100 MN).

Una vez realizado el depósito en VENTANILLA del banco BANAMEX, deberá enviar su Boucher de pago en el apartado SUBIR PAGO mismo que se encuentra donde realizo su registro, lea con atención las instrucciones para subir su documento pdf y esperar la validación de su depósito, la cual se confirma al enviarle el TEMARIO DE ESTUDIO.

2. Si requiere alguna aclaración del registro de pago o aclaración, envíe un correo a fichas.ito@orizaba.tecnm.mx y explique su aclaración.
3. El aspirante deberá conservar el ticket bancario para realizar su canje posteriormente, es responsabilidad del aspirante conservar dicho comprobante de pago.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- A. Presentar identificación oficial (INE, Cartilla Militar, Credencial Oficial escolar vigente) al día que se presente el examen en línea frente a la cámara.
- B. En caso de NO tener ninguna identificación, deberá presentar una constancia de su bachillerato con fotografía, promedio y materias cursadas hasta el 5to semestre.
- C. Si no cuenta con ninguno de estos documentos que lo identifiquen, puede tramitar una constancia de ciudadanía con el jefe de manzana, dicha constancia es un documento oficial emitida y sellada por el municipio, esta constancia deberá contar con fotografía (tamaño infantil y a color preferentemente).
- D. Presentar CONSTANCIA DE BAJA en caso de haber estado inscrito con anterioridad en el sistema del TECNМ (Tecnológico Nacional de México).
- E. Para los aspirantes que hayan estado inscritos en el TECNМ / Campus Orizaba, deberán presentar oficio de autorización expedido por el comité académico de este Instituto donde se les autorice volver a tramitar la ficha enviando dicho archivo al correo fichas.ito@orizaba.tecnm.mx para su validación aplicación de acuerdo al reglamento de





inscripción, únicamente se reciben correos con casos extraordinarios, deberá colocar en título del correo "SOLICITUD DE REINGRESO" y en asunto exponer su situación académica actual.

LINEAMIENTOS PARA OBTENCIÓN DE FICHA DE NUEVO INGRESO

1. Los aspirantes deberán de realizar el trámite de ficha en el TecNM Instituto Tecnológico de Orizaba, en el periodo indicado y siguiendo las indicaciones en línea para tal efecto informado en los puntos 1 al 3.
2. Al terminar el trámite de ficha los aspirantes reciben un formato de pago que será utilizado en ventanilla bancaria el cual cuenta con la siguiente información: Número de folio (ficha asignada), licenciatura deseada, monto a depositar, número de cuenta y referencia bancaria, correo electrónico (Gmail) y fecha de aplicación.
3. Todos los aspirantes deberán presentar el Examen de Admisión de acuerdo a la licenciatura elegida.
4. Cualquier ficha quedará ANULADA si se comprueba la FALSEDAD de los documentos, omisión de datos y/o información proporcionada durante el proceso de entrega de fichas, de igual manera NO será reembolsado el pago efectuado.
5. En caso de que se detecte que el aspirante ya estuvo inscrito en el TecNM /Campus Orizaba y NO presente autorización del comité académico para volver a solicitar ficha de ingreso, su proceso quedará anulado, de igual manera NO será reembolsado el pago efectuado.

LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN

1. El Examen de Admisión para el TERCER PERIODO, se aplicará el día 13 de agosto del 2025 en la modalidad en línea desde el portal autorizado por el Instituto Tecnológico de Orizaba, en grupos y horarios previamente organizados.
2. Perderá su derecho a presentar el Examen de Admisión, el aspirante que no se presente en la fecha y hora señalada para tal efecto.





3. No se permite el uso de apuntes y/o libros durante el Examen de Admisión en línea, deberá contar con equipo de cómputo de escritorio, laptop, Tablet (**NO SE PUEDE** utilizar dispositivo móvil para la realización de dicho examen)
4. Solo se podrá utilizar una calculadora básica (simple).

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se determinará el número de aspirantes con derecho a ingresar al Tecnológico Nacional de México/Campus Orizaba, dependiendo de la capacidad disponible por cada licenciatura y el resultado obtenido en el Examen de Admisión.

LAS LICENCIATURAS QUE SE OFERTAN SON LAS SIGUIENTES	
Ingeniería Eléctrica	
Ingeniería Electrónica	
Ingeniería en Sistemas Computacionales	
Ingeniería Industrial	
Ingeniería Mecánica	
Ingeniería Química	
Ingeniería en Gestión Empresarial	
Ingeniería Informática	
Ingeniería en Semiconductores	
Ingeniería Industrial No escolarizado	
Ingeniería en Ciencias de Datos	
Ingeniería en Gestión Empresarial No escolarizado	
Ingeniería en Sistemas Computacionales No escolarizado	





Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico de Orizaba
Desarrollo Académico

RESULTADOS

1. Los resultados del Examen de Admisión serán publicados en el sitio Web del Instituto <http://www.orizaba.tecnm.mx> y al correo previamente registrado.
2. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por las autoridades correspondientes del Instituto.

Solo el Departamento de Desarrollo Académico es el encargado de contestar todas y cada una de las dudas que puedan surgir en el proceso de emisión de fichas a nuevo ingreso, a través del correo fichas.ito@orizaba.tecnm.mx atenciones al teléfono 272 154 22 01 vía mensaje en horario de oficina 9:00 am. a 5:00 pm.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
CIENCIA - TÉCNICA - CULTURA®

M.C. GABRIELA CABRERA ZEPEDA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Oriente 9 #852 Colonia Emiliano Zapata, C.P. 94320
Orizaba, Veracruz. Tel. 01 (272) 1105360
e-mail: info@orizaba.tecnm.mx www.orizaba.tecnm.mx

